



esta Municipalidad informe cuante le comete a cerca de la solicitud de aquel Vecindad a que se le hubieren los papeles que se han irrogado por Contribuciones y impuestos en años anteriores; y el Ayuntamiento acordo: Pare a informe del Sr. Excmo. del Ayto. de los años ochocientos cuarenta y tres, hasta el cuarenta y cinco inclusive

D. Miguel Garcia sobre concesion de un terreno en Sta. Guiteria.

Se vio un memorial de D. Miguel Garcia del Alcaraz, solicitando que este Ayuntamiento otorgue a su favor una casa de cenos de la parte de terreno que sea bastante para formar una casa de brillan miera en el sitio de Sta. Guiteria, lindando con la que en el dia existe, obligandole a pagar por ella el canon que se le imponga; y el Ayuntamiento acordo: Pare a informe del Regidor D. Andres

Juana Florencio Ferris.

Se vio un memorial de Juana Florencio en que solicita se le otorgue una casa de arrendamiento de cinco bany de terreno en el sitio del atrio del convento de Nra. La de las Huertas, para establecer su tienda en época de Ferris; y el Ayuntamiento acordo: Pare a los tres Comisarios de Ferris para que informen

